



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO. 57-2023

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Pertenencia	05690 40 89 001 2022 00037 00	Gonzalo de Jesús Mejía Ríos	Nora Luz Álzate Alzate y Personas Indeterminadas	Auto No.523 Ordena notificar nuevamente a la demandante.	27/06/2023	3
2 Pertenencia	05690 40 89 001 2022 00038 00	Desiderio Antonio Cano Londoño	Eduardo Antonio Cano Galvis	Auto No.520 Conocimiento de las partes contestación de la demanda.	27/06/2023	4
3 Pertenencia	05690 40 89 001 2022 00038 00	Desiderio Antonio Cano Londoño	Eduardo Antonio Cano Galvis	Auto 521 Fija Honorarios Provisionales.	27/06/2023	1
4 Ejecutivo	05690 40 89 001 2023- 00040 00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Paola Andrea Valencia	Auto No.525 Adiciona al auto que libro mandamiento de pago.	27/06/2023	2
5 Ejecutivo	05690 40 89 001 2018- 00076 00	Microempresas de Colombia Cooperativa de Ahorro y Crédito	Lorenzo Antonio Llano y Luisa Fernanda Atehortua Sánchez	Auto No.526 Resuelve solicitud de depósitos judiciales.	27/06/2023	1
6 Sucesión	05690 40 89 001 2018- 00082 00	Interesados: Luis Gonzalo Rúa Castrillón y otros	Causante; Ulpiano Castrillón	Auto No.522 Se fija audiencia para el 17 de agosto del 2023, a audiencia adicional de inventarios y avalúos	27/06/2023	1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA (28) DE JUNIO/2023 Y A LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

MARVELIS ARROYO
SECRETARIA (E)